

PLAN DE CALIDAD DEL PROCESO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO MICRO - VERSIÓN 10.0

Nº	ACTIVIDAD A CONTROLAR	MÉTODO DE CONTROL	VARIABLES A CONTROLAR	REQUISITOS	RESPONSABLE	FRECUENCIA DE CONTROL	REGISTRO	ACCIONES DE CORRECCIÓN	REGULAR	ESPECIAL
1	Elaborar, realizar seguimiento y actualizar el PAD	Procedimiento Elaboración, Seguimiento y Actualización del PAD	COMPLETO: Que contenga los lineamientos del plan estratégico y de la alta dirección, los requerimientos de articulación, integración y coordinación de los otros procesos, los resultados de la evaluación de la gestión en auditorías anteriores, el resultado de la revisión de la cuenta, los reportes de los procesos de responsabilidad fiscal que busquen asegurar la evaluación sectorial y de la gestión pública distrital. COHERENTE: Que contenga el horizonte de planeación del PAD, cobertura de sujetos de control y presupuestal, modalidad de la auditoría y programación.	Que el PAD cumpla con las variables a controlar.	Contralor Auxiliar	Cada vez que se apruebe un PAD	Acta de comité directivo	Devolver al Director Técnico de Planeación para realizar los ajustes correspondientes.	X	X
2	Elaborar Memorando de Asignación de Auditoría	Procedimiento Elaboración Memorando de Asignación de Auditoría.	ESTRUCURADO: Que contenga el objetivo general de auditoría, componentes de integralidad, acciones ciudadanas y objetivos de articulación, hechos relevantes producto de la revisión de la cuenta, duración de la auditoría y universo de la muestra. Debe reflejar los lineamientos de la alta dirección y asegurar una clara orientación a efectos de lograr una adecuada evaluación de la gestión del sujeto de control. COHERENTE: Que los objetivos de auditoría estén armonizados con los componentes de auditoría. COMPLETO: Que por cada componente de integralidad se elaboren programa (s) de auditoría, que contenga, objetivo, muestra, responsables y procedimientos y se aplique la metodología para la evaluación de la gestión y resultados correspondiente. SOPORTADO: Que la aplicación de los procedimientos de auditoría se evidencien en papeles de trabajo debidamente referenciados y que la aplicación de los procedimientos conduzcan a obtener evidencia que sustente el concepto sobre la gestión y la opinión de los estados contables.	Que el memorando de asignación cumpla con las variables a controlar.	Director Técnico Sectorial	Cada de vez que se planea una auditoría	Acta de comité técnico sectorial	Devolver a los Subdirectores de Fiscalización y realizar los ajustes correspondientes.	X	X Aplica como mínimo Objetivo general, objetivos específicos, universo y criterios de selección de la muestra
3	Concluir y Comunicar el Hallazgo de Auditoría	Procedimiento Concluir Hallazgo de Auditoría	COMPLETO: Que los hallazgos estén debidamente tipificados y su redacción contemple la condición, el criterio, la causa y efecto. Así mismo, la comunicación de hallazgos debe contener: Datos de la dirección que efectúa la auditoría, datos generales de la entidad auditada, antecedentes del informe, descripción de las irregularidades, normas presuntamente violadas, material probatorio, valor del daño patrimonial (hallazgo fiscal), presunto responsable y firmas. SOPORTADO: Que los hallazgos estén soportados en papeles de trabajo. COHERENTE: Que los hallazgos sustenten el concepto sobre la gestión y resultados y la opinión sobre los estados contables.	Que el hallazgo cumpla con las variables a controlar	Subdirector de fiscalización y Asesor Jurídico	Durante el periodo de ejecución	Acta de mesa de trabajo, actas de comité técnico.	Gestionar modificaciones planteadas por el Subdirector de Fiscalización, Comité Técnico Sectorial y por lo determinado en la mesa de trabajo jurídica.	X	X No aplica la opinión a estados contables, siempre y cuando esta auditoría no sea a la parte contable.

PLAN DE CALIDAD DEL PROCESO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO MICRO - VERSIÓN 10.0

Nº	ACTIVIDAD A CONTROLAR	MÉTODO DE CONTROL	VARIABLES A CONTROLAR	REQUISITOS	RESPONSABLE	FRECUENCIA DE CONTROL	REGISTRO	ACCIONES DE CORRECCIÓN	REGULAR	ESPECIAL
4	Elaborar y Comunicar Informe Final	Procedimiento para Elaborar el Informe de Auditoría de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral y Cierre de Auditoría.	<p>DE PRESENTACIÓN: Que se cumplan los requisitos para la presentación del informe. ESTRUCTURADO: Que contenga: dictamen integral, resultados de auditoría y anexo. COMPLETO: El dictamen integral debe contener: Introducción, concepto de gestión y resultados, derivado de la aplicación de la metodología para la evaluación de la gestión, opinión de los estados contables, feneamiento y párrafo sobre plan de mejoramiento, el concepto sobre gestión y resultados el cual incluye concepto sobre la calidad y eficiencia del SCI, derivado de la aplicación de la metodología para la evaluación de la gestión. El capítulo de "Resultados de Auditoría" debe contener: Seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoría anterior, advertencias y pronunciamientos comunicados y resultados por componente de integralidad (síntesis y hallazgos de auditoría), para el caso de evaluación al SCI NO se debe transcribir el significado de cada uno de los subsistemas y componentes, se debe hacer un análisis concreto por cada subsistema. Concepto breve y conciso sobre la evaluación y revisión de la cuenta. Que el anexo del cuadro de hallazgos detectados y comunicados esté debidamente referenciado.</p> <p>COHERENTE: Que el feneamiento esté sustentado en el concepto de la gestión y la opinión de estados contables. Que el concepto de la gestión esté soportado en hallazgos de auditoría sobre actividades misionales del sujeto de control y se derive de la aplicación de la metodología respectiva. Que la opinión estados contables esté soportada en hallazgos de auditoría materiales. SOPORTADO: Que los hallazgos estén fundamentados y documentados.</p> <p>COMPLETO: Una vez firmado por el Director Sectorial, envía copia magnética (auditorías regulares) a la Dirección de Economía y Finanzas.No obstante los informes definitivos de todas las actuaciones fiscales deben estar publicados en la Intranet para consulta (escaneados, con radicado y firma del Director).</p>	Cumplimiento de los criterios de aceptación o rechazo incluidos en la caracterización del producto.	Director Técnico Sectorial	Cada vez que culmina el proceso de auditoría	Actas comité técnico sectorial.	Aplicar el procedimiento para el control del producto no conforme	X	<p>X</p> <p>No aplica la opinión a estados contables, siempre y cuando esta auditoría no sea a la parte contable. No aplica dictamen, sólo concepto sobre la gestión del área evaluada.</p> <p>No aplica feneamiento.</p>